

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

SESIÓN:

ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
	X
NÚMERO	
DÉCIMA	

FECHA DE LA SESIÓN:

15 DE NOVIEMBRE DE 2019

ÁREAS REQUERENTES:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

NÚMERO DE REQUISICIÓN

S/N

MONTO ESTIMADO

MONTO MÁXIMO \$7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) Y UN MONTO MÍNIMO \$2,800,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CANTIDADES QUE NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

PARTIDA PRESUPUESTAL:

35101 "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"

CONTRATO ABIERTO:

SI: X

NO:

ASUNTO:

SE SOMETE A DICTAMÉN DE PROCEDENCIA EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, RESTAURACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL, EN ADELANTE "LA FINANCIERA"

FUNDAMENTO LEGAL:

CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 22 FRACCIÓN II, 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 40 SEGUNDO PÁRRAFO, 41 FRACCIÓN III Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 71, 72 FRACCIÓN III Y 85 DE SU REGLAMENTO.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR:

SERVICIO DE CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, RESTAURACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL, EN ADELANTE "LA FINANCIERA"

DOCUMENTACIÓN SOPORTE:

- 1 Oficio de solicitud
- 2 Anexo Técnico
- 3 Resultado de Investigación de Mercado
- 4 Investigación de Mercado
- 5 Requisición
- 6 Suficiencia Presupuestal
- 7 PAAAS
- 8 Justificación por excepción del artículo 41
- 9 Justificación al criterio de evaluación binario
- 10 Formato de no conflicto de intereses

POR EL ÁREA REQUERENTE

LIC. OSCAR MENDOZA ENRÍQUEZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. ALEJANDRO LOBO CARRILLO

GERENTE DE ADQUISICIONES



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



FND
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

**COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

ACUERDO DEL CASO 1:

Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de éste Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del "SERVICIO DE CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, RESTAURACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL", con una vigencia a partir del 18 de noviembre y hasta el 31 de diciembre del 2019, vía Adjudicación Directa al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción I, 40 Segundo Párrafo, 41 fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72 Fracción III y 85 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de la sociedad **CORPORATIVO DE SERVICIOS EXPRESS, S.A. DE C.V.**, sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.

TITULAR
Lic. Alejandro Lámbarri Valencia Director General Adjunto de Administración.
SUPLENTE
OSCAR MENDOZA H
PRESIDENTE

TITULAR
Lic. Oscar Mendoza Henríquez Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios
SUPLENTE
Mauricio González González GSGMOP
VOCAL

TITULAR
Mtro. Ernesto Fernández Arias Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas
SUPLENTE
VOCAL

TITULAR
Mtro. José Onésimo Hernández Bello Director General Adjunto de Crédito
SUPLENTE
Eduardo Espinosa Morales S.C. Normalidad de Crédito
VOCAL

TITULAR
Mtro. Héctor Manlio Peña Jiménez Director General Adjunto de Promoción de Negocios y Coordinación Regional
SUPLENTE
Mauricio Balcón I. Subdirectora Operativa
VOCAL